

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
—: EL PAGO EN SEGOVIA:—

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Han obtenido la aprobación de los ejercicios que se citan, para el ingreso en la Academia de Artillería, los aspirantes siguientes, que actuaron en los exámenes de ayer:

Segundo ejercicio.—*Francés y Dibujo:* don Modesto Aguilera, 5 y 5'20; don Ricardo Guerrero, 5 y 5; don Juan Arrott, 5'50 y 5'20; don José Gomá, 5 y 5'20; don Antonio Moreno, 6'50 y 5'40; don Rufino González, 8'50 y 5; don Antonio Villazón, 7'50 y 6'50; don Luis de Toro, 5'50 y 5'30; don Carlos Botet, 9 y 5'50; don José Ramírez, 5 y 5'10; don Enrique Inclán, 5 y 5; don Francisco Arriaga, 8'50 y 5'40; don Adolfo Ríos, 6 y 5'30; don José Pérez, 5 y 5'20; don Fernando Pérez, 5'50 y 5; don Guillermo García, 6'50 y 5'30; don José Enrech, 8'50 y 5'50, y don José Mateos, 6 y 7.

Cuarto ejercicio.—*Aritmética:* don José Páramo Díaz, 7 y 6'50; don Joaquín Osuna Cortés, 6 y 6'50; don José Ferrer Calero, 7 y 8; don César Canle Recio, 7 y 7; don Antonio Igualada, 7 y 6'50; don Antonio Alvarez Paz, 7 y 9; don Francisco Laborde, 5 y 7; don Manuel Peral Díaz, 6 y 5; don Tomás Pérez Lorente, 7 y 6; don Tomás Pérez Andrade, 7 y 7; don Vicente Toro Tellechea, 7 y 7; don Vicente Luca Escalante, 5 y 5; don Francisco Vert Esteba, 5'50 y 6'50; don Manuel Iglesia, 7 y 5; don Alfonso Carrillo, 5'75 y 6'25; don Francisco Caamaño, 7 y 5; don Rafael Huidobro, 7'25 y 8; don Luis Castro Romero, 7 y 7'25; don Alfredo Belloc Gómez, 5'75 y 6; don Antonio Rexach, 6 y 6'50; don Faustino Arnujo, 7 y 6'75; don Gonzalo Pérez, 5 y 6; don Eladio López, 6 y 5'25, y don Carmelo Trias Martín, 5 y 6'50.

Algebra: don Antonio Igualada, 7 y 5; don Rafael Huidobro, 7 y 7'50; don José Páramo, 7 y 7; don Joaquín Osuna, 7 y 8; don Antonio Alvarez, 7 y 6; don Luis Castro, 7 y 6'50; don Alfonso Carrillo, 7 y 5; don Tomás Pérez, 7 y 5'50; don Francisco Caamaño, 7 y 6; don Manuel Perol, 6 y 5; don Tomás Pérez, 7 y 6'50; don Antonio Rexach, 6 y 6'50; don Alfredo Belloc, 6 y 6; don Francisco Vert, 7 y 6, y don Carmelo Trias, 7 y 7.

Quinto ejercicio.—*Geometría:* don Francisco Lanuza Cano, 6'80 y 7'20; don Luis Gasque Maceres, 5'80 y 5'50; don Francisco Puerta Gallardo, 7 y 8, y don Manuel Fontela, 7 y 5'50.

Trigonometría: don Francisco Lanuza Cano, 6'50 y 6'80; don Luis Gasque Maceres, 5'80 y 5'50, y don Francisco Puerta Gallardo, 7'20 y 7'50.

Los trigos y el arancel

La Cámara Agrícola de Carrión de los Condes ha dirigido al Gobierno una razonada instancia, pidiendo la inmediata reposición total del arancel para los trigos extranjeros.

Solicita que se deje exportar la cebada y la avena, manteniendo la prohibición para el trigo; excita al Gobierno para que adopte las medidas encaminadas al establecimiento de un precio regulador: el de 55 reales la fanega de 92 libras, y aboga porque el Estado se incaute de las existencias de dicho cereal ó practique lo necesario para evitar el incomprensible absurdo de que, mientras el precio del trigo baja, el de la harina sube, como sucede ahora.

Los excedentes de cupo del 13 Llamamiento á filas

El «Diario Oficial» publicó ayer la siguiente real orden circular:

«Previendo el párrafo segundo del artículo 261 de la vigente ley de Reclutamiento que los reclutas del cupo de ins-

trucción que se encuentren en el segundo y tercer años de servicio, concurren en los Cuerpos á que están adscriptos á ejercicios y maniobras que éstos realicen, y siendo indispensable para poder cumplir este requisito que tengan adquirida precisamente la instrucción militar, si no completa, por lo menos la necesaria para ponerse en condiciones de efectuarla, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los reclutas del expresado cupo y reemplazo de 1913, así como los que con arreglo á los preceptos de la vigente ley y de la de 21 de Agosto de 1896 formen parte del mismo, procedentes de otros reemplazos anteriores, se incorporen á los Cuerpos á que estén destinados, con objeto de recibir dicha instrucción.

La incorporación se efectuará el día 15 de Agosto próximo, teniéndose en cuenta las prevenciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 6.ª y 8.ª de la Real orden circular de 29 de Marzo último (D. O. núm. 71) y las instrucciones comunicadas á los capitanes generales en 30 del mismo en la parte que no se oponga á la precedente disposición. El plazo que han de permanecer los reclutas en filas será de dos meses, terminado el cual recibirán la licencia ilimitada, y aquellos que acrediten por certificado de una escuela oficial de instrucción militar ó mediante examen en los Cuerpos, que poseen los conocimientos militares del primero y segundo grupo que señala el art. 433 del Reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, sólo estarán veinte días los primeros y cuarenta los segundos. Los reclutas agogados al capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, ó sean los de cuota, harán por su cuenta el viaje de incorporación al Cuerpo á que fueron destinados y disfrutará, durante el período de instrucción, de todos los beneficios y consideraciones á que tienen derecho, permaneciendo en filas el tiempo que proceda, según sus conocimientos y aptitudes.»

Los aranceles notariales

En la «Gaceta», ha aparecido un real decreto de Gracia y Justicia, disponiendo se considere modificado el número 9 de los aranceles notariales vigentes, en el sentido de que se cobrarán veinticinco céntimos de peseta por cada folio de documento protocolado, cualquiera que fuere el número de antecedentes, cuyo examen ó estudio hubieran sido necesarios para la autorización de dicho documento.

Se conceptúan folios, para los efectos de este número, todos los del protocolo, incluso los en blanco y los constituidos por documentos que se le adicionen.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Recompensas.—Se declara pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso al inmediato, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, que poseen el comandante don Antonio Cortina Pérez y el capitán don Francisco Valledor y Díez.

OFICINAS

Apto para el ascenso.—Se le reconoce aptitud para el ascenso al oficial tercero don Ramón Uso Félix.

ACADEMIAS

Pensión.—Se concede la pensión diaria de dos pesetas, por ser huérfano de la guerra, al alumno de la Academia de Artillería don José García de Paredes é Irujo.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Los Reyes en La Granja

Paseos

San Ildefonso, 15.—Los reyes é infantes han paseado hoy, como de costumbre, por los alrededores de este Real Sitio.

Más veraneantes

Con sus respectivas familias, han llegado don Nemesio Agudo, don Valentín Freito, señor Gómez del Valle, don Fernando

Suárez Tangil, don Ignacio Beltrán de Lis, don Diego García, don Antonio Gómez Herrero y el señor Elorriaga.

El teatro

Esta noche ha dado función en el teatro Infanta Isabel la compañía Ontiveros, poniendo en escena «El día de reyes», «El contrabando» y «Patria chica».

Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Excursión á Peñalara

A las tres de la tarde, en caravana y montados en caballos del país, salieron los Reyes é Infantes para Peñalara.

Figuraban además en la excursión siete oficiales de Artillería del Regimiento de Sitio y varios palatinos.

Merendaron en dicho punto, y luego se dirigieron á tomar los automóviles, que les aguardaban en la carretera del Alto de Navacerrada al Paular.

El regreso lo efectuaron cerca de las nueve de la noche.

El Rey á Torrelaguna

Mañana, á las siete, saldrán en diferentes automóviles los Reyes, los Infantes, el general Aznar, el conde de Aybar y otros aristócratas, á visitar las obras del canal de Lozoya y la nueva presa denominada de Mangirón.

En este sitio serán recibidos por el ministro de Fomento, el director de Obras públicas y otras personalidades.

Almorzarán en Torrelaguna y emprenderán el regreso á La Granja al anochecer.

Corresponsal.

Pedraza

Viajeros.—Ha llegado á esta villa, donde piensa pasar la temporada veraniega, la distinguida familia del dentista de Segovia don Gabriel Martín Sanz.

Sean bien venidos.

Huracán.—El lunes se desencadenó en esta villa un fuerte huracán, causando bastantes daños y destrozando varios árboles.

El mercado.—El mercado celebrado esta semana se ha visto muy concurrido, estando los precios de los granos igual que en el anterior y cotizándose con calma en espera de que bajen.

Ha empezado ya la recolección de algarrubas y cebada.

Corresponsal.

14 Julio de 1915.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

El de ayer fué tranquilo es exceso, hasta el punto de que, salvo el mercado semanal y el concierto nocturno en la Plaza, aquí no pasó nada absolutamente, ni bueno, ni malo.

El ganadero señor Gila nos promete una nueva novillada para el día de Santiago, en que actuarán Miró y Mata.

Los chicos vienen precedidos de buenas referencias; por lo menos, el apellido del último es una garantía de éxito en la suerte suprema.

Para allegar recursos con destino á la extinción de la mendicidad, se acerca, á lo que parece, una serie de fiestas, de que bien necesitados estamos; pues si de dinero no andamos sobrados, tampoco nos falta para las ocasiones, cuando se trata de divertirse la gente.

HOJAS DEL CALENDARIO

Sábado, 17.—Vigésima nona semana.

Saló el Sol, á las 4'58.

Se pone, á las 19'43.

Duración del día, 14 horas y 45 minutos.

Luna: sale, á las 10'8; pónese á las 22'15.

Santos del día.—San Alejo, Santa Maaecelina y San Jacinto.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de siete á ocho de la tarde.

—En la capilla del Carmen, á las siete y media de la tarde, novena,

Gobierno civil

La marcha de la Corte.—El próximo martes es el día fijado para la marcha de la Corte. Sus majestades irán á San Sebastián para pasar un día al lado de la reina madre y los infantes van directamente á Santander.

Un almuerzo.—Invitado por Su Majestad, el próximo domingo irá á La Granja, para almorzar con el Rey, el señor Fernández Jiménez, gobernador civil de la provincia.

Las exposiciones escolares.—En las vitas que hoy ha girado á todas las escuelas graduadas de la capital el señor Fernández Jiménez, ha quedado sumamente satisfecho por los trabajos que los niños han realizado, los que demuestran el buen espíritu de los profesores y las aptitudes de los discípulos.

Le ha causado inmejorable impresión la regular asistencia de la población escolar; y esto en verdad es consolador—nos dijo—por lo que yo he felicitado á los meritísimos maestros de Instrucción primaria, alentándoles á la ímproba y beneficiosa labor que llevan á cabo.

NOTAS MUNICIPALES

Los organillos.—El señor alcalde, velando por la comodidad del vecindario, ha dado orden para que los organillos no toquen desde la una á las cuatro de la tarde con lo cual no interrumpirán la *bienhechora siesta*.

Los fabricantes de juguetes.—En nombre del Comité de la Exposición-feria de juguetes, que del 15 de Agosto al 15 de Septiembre se ha de celebrar en Barcelona, el presidente remite al señor alcalde, atenta carta, poniendo de manifiesto las condiciones para los fabricantes de juguetes que concurren, manifestando también que el lugar que ocupen en la feria será gratuito.

Sucesos y ocurrencias

Dos caídas

Ayer, en la Casa de Socorro, fué curado Benito Maganto Martín, de 62 años de edad, soltero, de una fuerte distensión de ligamentos de la región carpiana izquierda, producida por una caída casual en la escalera de su casa.

Después de curado, pasó á su domicilio, calle del Escultor Marinas, número 15.

—A las ocho y cuarto, acompañado de dos amigos, se presentó en dicho establecimiento el joven Antonio Ramírez González, de 15 años, estudiante, domiciliado en la calle de San Agustín, siendo curado de una distensión de ligamentos de la región carpiana izquierda, que se produjo por una caída casual, jugando con otros jóvenes.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Mañana, á las diez, se verá la causa seguida contra el vecino de Cuéllar, Fulgencio Casado, acusado del delito de hurto.

Defenderá al procesado el señor Cáceres.

De sociedad

Viajes

De temporada ha llegado la distinguida familia del comandante de Artillería don José Mirelis.

—Con objeto de asistir á la ofrenda anual que la orden de Santiago hace al Santo Apóstol, ceremonia que este año revestirá mayor solemnidad que en anteriores, en breve saldrá para Santiago de Compostela el nuevo caballero santiaguista don Juan de Contreras y López de Ayala.

—Para El Espinar, ha salido nuestro querido amigo, el diputado provincial, don Domingo Rodríguez Arce.

Nuevo cadete

Ha aprobado los ejercicios de ingreso en la Academia de Artillería, el aspirante don Francisco Puertas, hijo del jefe retirado de Oficinas militares residente entre nosotros, señor Puertas.

Nuestra enhorabuena.

Fiesta onomástica

Mañana celebra sus días el conocido procurador de los Tribunales don Alejandro González Salamanca.

Felicidades.

SEGOVIA RELIGIOSA

Función en el Hospital

El lunes se celebrará en la iglesia del Hospital de la Misericordia, una solemne función que las Hijas de la Caridad, que allí prestan sus humanitarios servicios, dedican á su glorioso patrono y fundador, San Vicente de Paúl.

A las diez y media, se dirá misa sacramental, estando el panegirico del Santo á cargo de un R. P. Jesuita.

El Prelado ha concedido cincuenta días de indulgencias á los fieles que concurren á este acto religioso.

La fiesta del Carmen

Esta mañana se ha visto concurridísima la iglesia de los Carmelitas del barrio de San Marcos, donde se ha celebrado misa solemne en la que pronunció un elocuente y original sermón el renombrado orador fray Juan José Fernández, guardián de los Franciscanos de esta ciudad.

GOBIERNO MILITAR

Servicio para mañana.

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona, don Juan Alvaro; hospital y provisiones, segundo capitán de la misma; vigilancia, los cuorpos de la guarnición.

Los exploradores segovianos

Orden para el domingo

A las siete y media, se presentarán los exploradores el domingo en el domicilio, para emprender una excursión á Riofrio, después de oída misa de siete en la Catedral.

Hasta las ocho de la noche de mañana, podrán inscribirse los que deseen comer á expensas de la sección de cocina.

SUETOS

Licenciamiento

Ayer, jueves, se procedió al licenciamiento de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1914, que se encontraban en filas, excepción hecha de los analfabetos, que continuarán hasta fin de mes.

Relojería, Platería, Joyería Y BISUTERÍA FINA

JOSÉ MOZO.—ISABEL LA CATÓLICA, 5.

Incomparable surtido en relojes de muñeca en oro, plata y chapado oro para señora y caballero, desde 8 pesetas en adelante.

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas en oro, plata, níquel y acero, desde 4 pesetas.

Joyería, sortijas, pendientes, alfileres de corbata, pendientes del aljofar, etc.

Bisutería fina, cadenas, dijes, pulseras, medallas, sortijas y pendientes, etc.

Platería, variado surtido en objetos de plata.

Compra de oro y plata y collares de perlas y aljofar.

Venta de ajustadores de oro de ley al peso.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTACASA

Exposición de labores

Hoy se han expuesto al público en los escaparates de los acreditados comercios de don Ulpiano Crespo, don Emiliano Bravo y Callejo, los trabajos de labores hechos por las alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Ampliaciones fotográficas inalterables.
Pintura al óleo, pastel y acuarela.
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

FABRICA DE JABON

DE LOS

Hijos de Máximo Borregón

SANTA MARIA DE NIEVA

Cuando la competencia hace justicia á las clases finas que hemos tenido el acierto de elaborar, razón tenemos para publicar y hacer ver á todo consumidor, que el «Jabón» de nuestra marca HIJOS DE BORREGÓN, es, sin duda, y con imparcialidad, el mejor de lo bueno conocido.

Probado para convencerlos de la verdad, que interesa tanto por la clase como por el precio.

También ofrecemos, como en años anteriores, nuestros vinos superiores tinto, clarete y blanco tipo tierra de Medina, á precios económicos.

- HIJOS DE BORREGÓN -
SANTA MARIA DE NIEVA

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.	2.000.000
Reservas efectivas, francos.	29.144.000
Primas á cobrar, francos.	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Accidentes del trabajo.	Coches y caballos.
Accidentes individuales.	Automóviles.
Responsabilidad civil.	Rotura de cristales.
Profesiones liberales.	INCENDIOS



Seguro de cosechas de toda clase de Cereales contra INCENDIOS

Capital social: 3.000.000 de pesetas. || Capital desembolsado: 2.300.000 pesetas

AGENCIA GENERAL EN SEGOVIA:

Infanta Isabel, núm. 18, pral.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA
Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:
Calle del Barquillo, núm. 26.
Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Baños de Ledesma

A 25 kilómetros de Salamanca

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre
(Abiertos todo el año)

Aguas Hipertemurales de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poliarticular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis erpéticas y neuro-artríticas, varius y úlceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Balneario

Para más detalles dirigirse á la

Señora Viuda de C. Liuradó

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

Se compra

toda clase de bichos raros, vivos y jóvenes.

La zorra, tejo, ardilla y demás de este género; ginetas, lechuza, águila, mochuelo, buitres y otros desconocidos.

Se venden, á plazos, dos pianos de manubrio y un automóvil.

Plaza Mayor, buñolería.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Mercados

AREVALO

Trigo, á 60 y 61 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, sin entradas.
Cebada, á 23 y 24 fd.
Algarrobas, á 33 y 34 fd.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, fuertes calores.
Cálculase la entrada de trigo en 100 fanegas.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 60'00 reales fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 60'00 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 61 reales las 94 libras.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 61'00 reales.
Centeno, fd. 39'00 fd.
Cebada, fd. 28'00 fd.
Algarroba, fd. 35'00 fd.
Lana sin lavar, la arroba, 64 fd.
Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 62'00 reales, fanega.
Centeno, á 42 id.
Cebada, á 22 id.
Yeros, á 31 id.
Avena, á 16 id.

HONTALBILLA

Trigo, la fanega, 62 reales.
Centeno, fd. 42 fd.
Cebada, fd. 26 fd.
Algarroba, fd. 40 fd.
Yeros, á 38 fd.
Avena, á 19 fd.
Garbanzos, á 140 fd.
Patatas, la arroba, á 10 fd.
Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.
Centeno, fd. 11'25 fd.
Cebada, fd. 7'50 fd.
Algarroba, fd. 10'00 fd.
Yeros, fd. 10'00 fd.
Avena, fd. 6'00 fd.
Patatas, fd. 1'50 fd.
Mucha afluencia á vender y á comprar.
Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 62 reales fanega.
Cebada, 24 fd. fd.
Centeno, 46 id. fd.
Algarroba, 40 fd. fd.
Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 58 reales.
Centeno, fd. 42 fd.
Cebada, fd. 26 fd.
Algarroba, fd. 21 fd.
Corresponsal.

COCA



Salve, Coca

Coca, la anciana villa de brillante historia y de ilustre abolengo, patria insigne de Teodosio el Magno; salve, Coca, yo te saludo, y rendido imploro tu benevolencia al emprender la ardua tarea de describirte, á tí, la nunca bastante alabada, por mucho que lo hubieres sido.

No eres ya la urbe populosa que debastó las formidables legiones de Licinio Lúculo, ni la que vió más tarde el pérfido degüello de veinte mil de sus hijos, ni la que Esciprión repobló, ni la que bajo el feudo de los Fonsecaas logró engrandecimiento y prosperidad. Apenas si eres sombra desvanecida de lo que fuiste; pero conservas aun, en tu decaimiento, en nuestro decaimiento, dijera mejor, puesto que á toda la segoviana provincia alcanza, méritos sobrados para ocupar puesto preferente entre aquellos de nuestros pueblos que dan lustre y esplendor á las añejas tierras de Segovia.

Vieja remozada, que sigue las corrientes del progreso, el estrépito fructífero y metódico del trabajo honroso y dignificador sucedió al áspero choque de las armas y al ronco son de los clarines, heraldos de hecatombes, símbolos de arrogantes bravatas, de luchas homicidas, que hicieron tanto más estériles los campos, cuanto más sangre humana vertieron sobre el santo suelo, tan santo y tan misericordioso, que sustentó á los vivos y á los muertos acoge.

Del poderío pasaste á la decadencia, según el común decir; yo diría que de la barbarie viniste á la civilización, no sin merma, en verdad, de tus huestes, cual si al emprender la vida del trabajo y de la actividad, hubiera huido de tus lares toda una legión de parásitos, que vegetara á la sombra de guerreras aventuras.

FÁBRICA DE RESINAS DE --Velázquez y García--

— COCA —

Y cosa rara, al empequeñecer, al disminuir, al diezmarse tu población, rompiste el dique de las murallas, y buscaste fuera de su recinto expansión para tus energías productoras. Las industrias, que hoy te dan fama y nombradía y que sostienen á la mayor parte de tus gentes, fuera de la muralla radican.

Cierto que de los pasados tiempos dejé en tí el Arte famosos vertigios, dignos de admiración: tu castillo, tus murallas, tus iglesias y sepulcros loan á los artífices que ejecutaron tales obras y á los magnates que abrieron sus bolsillos para pagarlas, más atentos á la vana ostentación que al frío cálculo de la positiva utilidad de tamañas empresas. Pero ¡ay! que la acción de los siglos va destruyendo poco á poco aquellos restos fehacientes de grandeza, de los que en días más ó menos lejanos, apenas si quedará el recuerdo de lo que fueron.

En cambio ¿qué incalculables beneficios no te reportan tus manifestaciones industriales, arte de la vida moderna?

El panorama de Coca

Nada más hermoso que el panorama caucense en esta hermosa época del año. Rodeada la población, en extenso perímetro, de frondosos pinares; circundada por los valles profundos del Eresma y del Voltoya, pletóricos de vegetación, Coca es una encantadora residencia veraniega. El veraneante amigo del campo, si desea sombra y frescura, la encuentra apenas deja atrás el poblado; si sol y horizonte amplio, inmediato lo tiene. En cualquier dirección, por los cuatro puntos cardinales, magnífico arbolado encuadra la histórica villa, como joya oculta en una selva.

Las márgenes de ambos ríos, cultivadas con esmero, están transformadas en productivas huertas; algunas, más que huertas, son verdaderos jardines.

Las riberas del Eresma son frondosísimas, y mucho tiene que esforzarse Febo en lanzar sus más ardorosos rayos, para que en aquella umbría se haga sensible el calor.

Los paseos de la Puerta de la Villa y de la Alameda, inmediatos á la población, de la cual pueden considerarse como verdadera ronda, están bordeados también de añosos árboles.

La población en sí misma tiene el carácter de su época; es silenciosa y tranquila.

Sus principales calles, rectas y bastante amplias, están siempre esmeradamente limpias. Cada vecino, por inveterada costumbre, barre el trozo de calle inmediato á su casa y tiene buen cuidado de no arrojar á la vía pública basuras, desperdicios, ni aun papeles. De esta forma sencilla, la población aparece siempre coquetamente aseada, dispuesta á recibir la visita del forastero, del turista.

La Plaza, cuyo centro ocupa un olmo secular, es un extenso rectángulo, al que afluyen cuatro ó cinco calles, y uno de cuyos frentes lo forma la fachada principal de la iglesia de Santa María, única hoy de las siete parroquias que tuvo Coca en el siglo diez y siete.

Taller de Cerrajería DE CALIXTO G. CATALINA

— COCA —

En las afueras, separado de la población y erguido cerca del punto de confluencia del Voltoya con el Eresma, aparece el solitario torreón de San Nicolás, centinela avanzado de la villa, en sentido inverso al curso del río.

Coca monumental

El primer lugar, entre los restos monumentales de la villa de Coca, corresponde á su fantástico castillo, de que los Fonsecaas dotaron. El ladrillo es el material único empleado en su fabricación, cuyo conjunto en nada tiene que envidiar á las mejores fábricas de piedra; pues el color característico del citado elemento de construcción presta á la fortaleza sorprendente visualidad. Sus torres, provistas de garitones, sus muros, cuajados de saeteras, el coronamiento de la torre del homenaje dánle un aspecto de gentileza, que admiran propios y extraños. Este castillo, desvalijado interiormente y desmoronado en parte, está construido sobre los cimientos de otro de muy remoto origen.

La iglesia parroquial, de estilo gótico, fundada también por un Fonseca (don Alonso, arzobispo de Sevilla) contiene los sepulcros de mármol de Carrara, en que descansan los restos de individuos de la familia de los fundadores.

De la muralla, queda en pie la puerta llamada *Arco de la Villa*, encima del cual tenían su cárcel los alcaldes comuneros.

Fundaciones benéficas

No sólo conserva Coca restos artísticos de su esplendor de otros tiempos, sino también dos instituciones benéficas para amparo de pacientes y desvalidos.

El Hospital de la Merced, instalado en un magnífico local, con todas las tan recomendadas condiciones de luz y ventilación, presta asistencia á los enfermos pobres. No puede precisarse quién fuese su fundador, por haber desaparecido los escritos de fundación. Ejerce el patronato la Junta provincial de Beneficencia, cuyo representante es el competentísimo secretario del Ayuntamiento don José González.

Otra institución, *La Obra Pia de Pobres*, concede socorros domiciliarios á los vecinos impedidos para el trabajo.

Ambas fundaciones llenan admirablemente sus fines y remedian no pocas necesidades, prodigando alivios y consuelos.

Vida pública

Aun cuando la penuria de las haciendas municipales sea en España un mal común, puede decirse que la situación del Ayuntamiento de Coca es bastante desahogada. El vecindario no está sujeto al pago de recargo ni arbitrio alguno, y disfruta de todos los servicios inherentes á una pobla-

IMPRESA DE Román García

— COCA —

ción de su categoría: alumbrado público eléctrico, serenos, colegio de párvulos subvencionado, regido por Jesuitas, etc.

El abastecimiento de aguas es excelente, y además de los caños famosos, cuenta, en el sitio denominado *Cinco Caños*, con magnífico lavadero cubierto, de cuya custodia está encargado un dependiente del municipio.

El más importante recurso de que dispone la administración municipal proviene de los pinares de propios y de la Comunidad. Esta llegó á repartir, en el año último, entre los pueblos que la constituyen, cien mil pesetas.

Es alcalde de la villa, por elección popular y de sus compañeros de concejo, don Jorge García, hombre activísimo, de honradez acrisolada y de enérgico carácter, aunque bondadoso. Goza de la estimación y el respeto de todos sus convecinos.

Le secundan acertadamente en la gestión municipal los tenientes de alcalde señores Velázquez y Espías, el regidor señor Lozano y los concejales señores Acebes, Acosta, Lobo, Sanz y Casanova.

Son propiedad del municipio los edificios que ocupan las escuelas, la antigua cárcel y el cuartel de la Guardia civil, así como también la casa-habitación del capi-

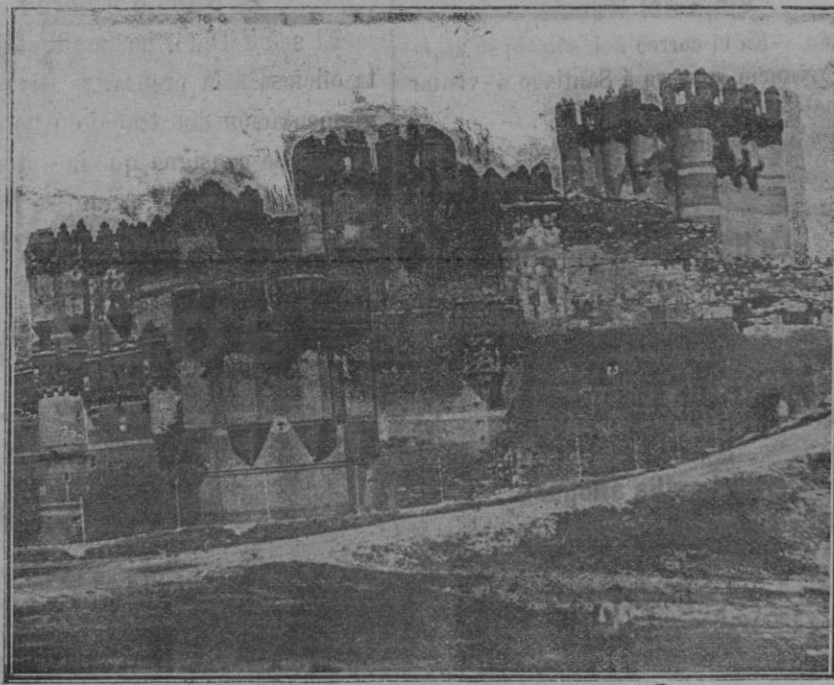
mayos, sin quejas, felices de ganar el pan de cada día en el honrado trabajo, cuyo himno grandioso entonan al unísono las estridentes sierras mecánicas, al herir con su estriada hoja las entrañas de los troncos de los pinos; la llama deslumbradora del hogar y las bullentes calderas; los golpes acompasados de martillo sobre los huecos toneles; las vagonetas que deslizan por diminutos ralles, como de trenes de juguete; y el silencioso rasgo de la pluma al correr sobre los libros y papeles en el pabe-

TEJIDOS, QUINCALLA, PAQUETERIA Y ULTRAMARINOS JULIO SERRATO

— COCA —

llón de las oficinas. Una nota aguda, chillona, penetrante, pone fin á ese himno de la redención del hombre: la sirena de la fábrica, anunciando la hora del descanso, bien merecido, después de las rudas tareas de un día y otro y muchos. ¡Qué consolador espectáculo el de un pueblo que trabaja!

Inmediata á la Resinera, está la fábrica de gaseosas, aguardientes y licores de Narciso Acebes, fábrica, á la vez, de fundas



COCA.—EL CASTILLO

tán de la benemérita; pues es Coca la cacerbera de la octava compañía.

Coca, industrial

Escasa la agricultura, la riqueza de Coca está constituida por sus extensos pinares, que rinden cuantiosos beneficios. Las hortalizas y las frutas, á cuyo cultivo se destinan los terrenos adjuntos á las márgenes del Eresma y del Voltoya, son abundantes y exquisitas y de su explotación viven muchas familias caucenses.

Pero sin duda alguna, el primordial elemento de vida para Coca es la industria, á cuyo frente figura la gran fábrica que allí tiene instalada la Unión Resinera Española, centro fabril el más importante ó de los más importantes de dicha Sociedad.

Cuando el cronista visitó la histórica villa, no había aún empezado la época de plena actividad en la fabricación de los múltiples productos derivados de la resina; pero, así y todo, pudo formarse cabal idea de la perfección con que allí se ejecutan los trabajos, encomendados á manos habilísimas, y competentemente dirigidos por el encargado de la fábrica, señor Gómez Pineda, que ejerce sobre los obreros paternal autoridad, y á cuyas deferencias y atenciones, durante mi visita á la Resinera, quedé reconocidísimo.

Por sí sola, la fábrica parece un pueblo entero y cuántos de Castilla no ocupan tanta extensión! Laboriosos, como hormigas, los obreros, van y vienen, transportando los productos, que pasan por múltiples fases de elaboración; otros, quietos en sus puestos, sierran, arman toneles, clasifican las resinas, etc.; otros, pluma en mano, llevan la contabilidad de la fábrica.

Todos, sin excepción, laboran, sin des-

de paja para las botellas, y molino de corteza de pino, industria importantísima también, y que progresivamente va alcanzando mayor desarrollo. Sus productos gozan, en toda la comarca, de merecida fama.

El señor Acebes es representante exclusivo para esta provincia y algunas otras

FÁBRICA DE GASEOSAS, AGUARDIENTES Y LICORES DE FUNDAS PARA BOTELLAS Y MOLINO DE ROÑA Narciso Acebes

— COCA —

de un excelente refrescante, conocido con el nombre de «Frutchampagne», deliciosa bebida de que se hace gran consumo. El dueño de la casa, me obsequió con ese rico néctar, y puedo, por experiencia propia, hablar del «Frutchampagne» en términos altamente encomiásticos.

No se limitan á estas, con ser harto importantes, las industrias caucenses: existen además, otra fábrica de resinas de los señores Velázquez y García, otra de aserrio, otra de alcoholes y están generalizadas también las industrias de elaboración del piñón y de alfarería.

El comercio, tan difundido como en todas partes, alcanza en Coca bastante extensión, en todos los ramos de la contratación mercantil.

Los productos de la industria tienen acceso y salida en Coca predilectamente por el ferrocarril, cuya estación dista dos kilómetros del pueblo. El camino que allá conduce cruza el valle del Voltoya y se desliza entre pinares, resultando muy pintoresco.

Justo Herrero CENTRAL ELÉCTRICA

— COCA —

Cuenta además Coca, como medios de comunicación, con las carreteras á Nava y Santa María de Nieva, y á Santiuste de San Juan Bautista (que habilita ruta más directa para Arévalo y Olmedo) y con el camino vecinal á Navas de Oro, recientemente abierto al tránsito, que facilita la comunicación con el partido de Cuéllar.

Coca desea vehementemente que esta red de carreteras se completase con otra á Fuente el Olmo de Iscar, proyectada hace cincuenta años, y cuya necesaria construcción es cada día más apremiante.

En orden á comunicaciones postales, Coca está servida por un cartero que recoge en la estación al paso de los trenes, y la única deficiencia de que adolece su cartería es de la de no estar autorizada para valores declarados, hecho incomprensible, dada su importancia, si se tiene en cuenta que pueblos como Sangarcía y Fuentesneña, de mucho menos vecindario, gozan de ese servicio. También aspira Coca—y es muy justo su deseo y muy factible por pasar la línea á menos de cinco kilómetros del poblado—á obtener estación telegráfica y telefónica.

El carácter caucense

Nada mejor que los esparcimientos y las fiestas de los pueblos reflejan el carácter y las costumbres de sus habitantes.

Los recreos de los caucenses se distinguen por sus aficiones á los espectáculos cultos. La sociedad «Electra» organiza con frecuencia funciones de teatro, y ya es sabido cuánto contribuye el arte de Talía á poner en acción la máxima de enseñar deleitando. Las fiestas principales de la villa, que tienen lugar en los días 3, 4 y 5 de Mayo, consisten esencialmente en funciones religiosas, bailes y conciertos musicales. Años hace que durante estas funciones, ni con ningún otro motivo, se celebran las bárbaras capeas, tan generalizadas por desgracia. He aquí otra prueba fehaciente de la cultura del vecindario.

En el año anterior, el digno alcalde señor García quiso sorprender al pueblo organizando una gran verbena, en la plaza pública. La fiesta constituyó un gran éxito; y cuando la música La Popular de Segovia, contratada con toda reserva, entró en Coca, el pueblo entero experimentó gran regocijo. De actos como este gusta el vecindario de Coca, y no de fiestas taurinas, carentes de todo elemento de arte; pues mal puede haberle en un pobre maleta lampón, que por una miseria, tal vez á expensas de la caridad de los espectadores, está pronto á sufrir los embites del cornúpeto y los improprios del populacho. El arte se paga, se cotiza caro, y no está al alcance ni de los maletas que van por los pueblos ni de los pueblos que acogen á los maletas.

De la cultura, ó por lo menos, de la propensión á la cultura, se derivan mil estimables cualidades que distinguen á los pueblos progresivos. En efecto, el vecindario caucense, es sobrio y laborioso, cortés y hospitalario.

Por mi parte, yo tengo que ufanarme de haber sido objeto en Coca de finezas y atenciones, que en manera alguna merecía, razón, por la cual doblemente las agradezco.

COMERCIO DE TEJIDOS

— PAQUETERÍA, QUINCALLA Y COMESTIBLES —

BENITO DE SANTOS

— COCA —

Y si tal se comportó Coca conmigo, que nada soy—y al decirlo no pueda resentirse mi modestia, porque es verdad—¿qué no se hubiese hecho allí con un hombre de merecimientos?

A cuantas cariñosas personas—á quienes desde entonces puedo llamar mis amigos, pues como amigo y mejor que como á un amigo me trataron—se impusieron amablemente la misión de orientar mis pasos por la caucense villa, les reitero desde aquí mi más viva expresión de gratitud y reconocimiento.

¡Ah, amigos míos! y conste que no he olvidado la prometiada gira á las riberas frondosas que el Eresma baña.

DECEA,

Se está persiguiendo judicialmente á los Drogueros y Farmacéuticos que, aprovechándose del crédito del conocido **Licor del Polo**, despachan por medida, engañando á los incautos, cualquier pócima, quizá nociva; haciéndola pasar por tan acreditado dentífico español. ¡Ojo! en ningún caso el **Licor del Polo** se vende suelto. No dejarse engañar.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Ricardo Díaz de Andrés y de defunción de María de Antonio Martín, de 63 años, viuda.

Bébase el agua hervida añadiéndole **SAL VICHY-ETAT**, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. **Diez céntimos** el paquete para un litro de agua.

INFORMACIÓN GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Los combates del Este
El avance alemán en Rusia.—Toma de Przasnysz.

Norddeich 15.—Al sur del Niemen, en la región de Kalwarja, se apoderaron los alemanes de varias posiciones avanzadas rusas, y se mantuvieron en ellas, á pesar de violentos contraataque enemigos.

Al nordeste de Suwalki asaltaron los alemanes las alturas de Ciszanka. Cogieron 300 prisioneros y dos ametralladoras.

Los alemanes se apoderaron de Krusca, así como de varias posiciones enemigas al sur y al este de dicho pueblo y al sur de la línea Tartak Lipniet.

El botín asciende á 2.400 prisioneros y ocho ametralladoras.

Continúa la lucha en los alrededores de Przasnysz; los alemanes se apoderaron de varias líneas de trincheras rusas y de la ciudad de Przasnysz, que había sido fortificada por los rusos durante su estancia en ella en el mes de Febrero.

En los pequeños combates que se han desarrollado en las márgenes del Windau, más arriba de Kurschany, han sido cogidos prisioneros 20 oficiales y 625 soldados rusos.

ITALIA Y AUSTRIA

La resistencia austriaca

Poldu 15.—Telegramas de Turin, publicados por la prensa de París, manifiestan que la batalla en los alrededores de Goritzia continúa desarrollándose con gran violencia.

Los italianos emprenden terribles asaltos y encuentran obstinada resistencia por parte de los austriacos.

Los prisioneros austriacos reconocen que la situación de sus tropas en esta región es grave; pero declaran que se están esperando refuerzos bávaros.

Aeroplano gigante

Noticias recibidas de Londres aseguran que los alemanes han construído un nuevo aeroplano, compuesto de tres planos con motores y capaz de conducir 20 tripulantes.

Este nuevo aparato va provisto de un cañón revólver y de cuatro ametralladoras.

Se añade que en breve poseerá Alemania una escuadrilla de seis aeroplanos de este nuevo tipo.

Madrid

Consejo aplazado

Como el ministro de Fomento ha de ir hoy con el Rey á la visita del depósito de Lozoya, el Consejo de ministros se aplaza hasta mañana.

El general Jordana

Esta mañana habrá llegado á Madrid el nuevo comisario de Marruecos, general Jordana. Por la tarde irá á La Granja para cumplimentar al Rey.

El trigo

Hoy publicará la «Gaceta» la Real orden de Hacienda estableciendo el régimen arancelario que temporalmente ha de observarse para la importación de trigos.

Como ya hemos dicho, se fija en dos pesetas el gravamen por los cien kilos.

La exportación de ganados

En el Ministerio de Hacienda facilitaron ayer una nota diciendo que ante los rumores circulados y denuncias formuladas respecto de salidas de ganado vacuno de Galicia, designándose hasta el nombre de los

encargados de la compra y expedición é insinuándose los temores de su posible exportación, el Gobierno practicó las oportunas averiguaciones, informándose de que el ganado de que se trata ha sido facturado para Barcelona, Burgos y Madrid, con destino á las necesidades de esas poblaciones, siendo infundados los temores de su posible exportación.

Creación de escuelas

Terminado el plazo de cuarenta días que se concedió á los maestros para solicitar escuelas de nueva creación, con cargo al millón de pesetas consignado en el vigente presupuesto, se están estudiando por la Dirección general de Primera enseñanza las instancias recibidas para hacer en seguida los oportunos nombramientos.

Material pedagógico

Han sido firmadas las reales órdenes anunciando los concursos para la adquisición de material pedagógico, por valor de 75.000 pesetas, con destino á las escuelas nacionales de primera enseñanza.

Los españoles en Montevideo

Los informes que llegan de Montevideo señalan como muy difícil la crisis por que atraviesan en aquella capital numerosos obreros españoles, que carecen de trabajo y de recursos para sostenerse.

Provincias

La infanta en Gijón

Gijón.—La Infanta Isabel, después de asistir á misa en la iglesia parroquial de San Lorenzo, visitó el hospital.

A las cinco de la tarde fué á los astilleros de la Sociedad Constructora gijonesa, donde ha sido madrina, en el acto de la botadura del vapor mercante «Antonieta», en dichos arsenales construído.

El acto se verificó sin novedad, y la Infanta fué aclamada por el gentío que presencié el lanzamiento del barco.

Viaje del Nuncio

León.—En el correo del sábado se espera al Nuncio, que va á Santiago á visitar al Apóstol.

Se detendrá dos días en Orense, alojándose en el palacio episcopal, donde se le prepara un gran recibimiento.

La Bolsa de Barcelona

Barcelona.—Se ha inaugurado la Bolsa, promoviéndose durante las contrataciones algunos ligeros incidentes.

El gobernador presidió el acto inaugural retirándose antes que empezasen las operaciones.

Una familia ahogada

Valencia.—Bernardo Murio, de treinta y siete años, casado, aserrador mecánico, terminado el trabajo del mediodía en el taller, se dirigió á su domicilio, donde le esperaban su esposa y los tres hijos del matrimonio, de doce, ocho y cinco años respectivamente.

Los muchachos mostraron deseos de bañarse, y el padre, por no contrariarles, les dijo:—Yo os acompañaré, no vaya á ocurrir alguna desgracia.

Fueron al río y los chicos se lanzaron al agua bajo la vigilancia del padre, que, sentado en la orilla, presenciaba el baño.

De pronto notó que el más pequeño desaparecía bajo la corriente y, sin perder momento se echó vestido al agua.

Al intentar coger al niño que se ahogaba, las otras dos criaturas se agarraron, temerosas, al padre, que, imposibilitado de todo movimiento, se fué al fondo, arrastrando á los tres niños.

Todos perecieron ahogados.

Barrachera trágica

Oviedo.—En Teverga, un carretero, cuyo nombre se desconoce, tomó una enorme borrachera y se quedó dormido en el carro. Se cayó al llegar al caserío de Perihuela y las ruedas le pasaron por encima del cuerpo.

Unos campesinos le recogieron agonizante, y al poco rato falleció.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

El general Jordana

Esta mañana llegó, en el expreso de Andalucía, el general Jordana. Fué recibido en la estación por muchos de sus amigos particulares y compañeros en armas.

El nuevo residente se trasladó acto seguido á la Presidencia, conferencian-

do largo tiempo con el señor Dato. A la entrevista concurrieron los ministros de Estado y Gobernación.

Todos se han mostrado reservadísimo, al ser interrogados por los periodistas, acerca de los asuntos que hayan sido objeto de la conferencia.

Las nuevas industrias

El señor Dato ha enviado á la firma del Monarca un real decreto, sobre protección á las nuevas industrias.

Visitando las obras del canal

Los Reyes han llegado sin novedad á Lozoya, donde fueron recibidos por los señores Ugarte y Calderón, el director de las obras del canal y otros personajes.

SS. MM. almorzaron en Torrelaguna, y á última hora de esta tarde, emprenderán el regreso á La Granja.

El Instituto de Higiene

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con los señores Ramón y Cajal y director de Sanidad, para ocuparse en la reglamentación de Instituto de Higiene de Alfonso XIII.

La fiesta de los marinos

En el salón de marinería del Ministerio de Marina, se ha celebrado hoy con toda solemnidad la fiesta de la Virgen del Carmen.

Se dijo misa rezada y en el patio del ministerio se organizaron varios festejos. La marinería ha sido obsequiada con un rancho extraordinario.

También en las provincias marítimas y en los buques se ha festejado la festividad de la Patrona de los marinos.

El trabajo á bordo

El señor Dato, ha facilitado una nota oficiosa á la prensa, relativa á la reglamentación del trabajo á bordo, y en la cual se consigna que la intervención del Gobierno en el asunto se ha limitado á aceptar el informe emitido por el Instituto de Reformas Sociales.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	710'0
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	446'00
Acciones de Tabaco.....	000'00

CAMBIOS

París á la vista.....	93'81
Londres á la vista.....	25'00

CORRESPONSAL

Interesante

AL PÚBLICO EN GENERAL

Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCIA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'25
Congrio.....	1'25
Besugos.....	0'60
Calamares.....	1'75
Lenguados.....	2'50
Langostas.....	de 5'00 á 7'00
Almejas.....	0'60
Sardinas.....	0'60

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

PROFESORA EN PARTOS

con el título de la Universidad de Madrid.

Plaza de San Martín, 7, principal.

Pérdida

de un paquetito de cupones, los cuales no podrá cobrar más que el propio interesado, pues á ese objeto están dadas las órdenes convenientes aquí y fuera de Segovia.

La devolución se ruega á la Administración de este periódico, donde se exhibirán los justificantes.

NATIVIDAD ESTEBAN

--COMPRO TODA CLASE DE MUEBLES--
ANTIGUOS Y MODERNOS

San Francisco, 7, praI.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

EL SUIZO

Gran Café Restaurant y Billares

DE

Hermenegildo Alonso

Juan Bravo, 2 Segovia

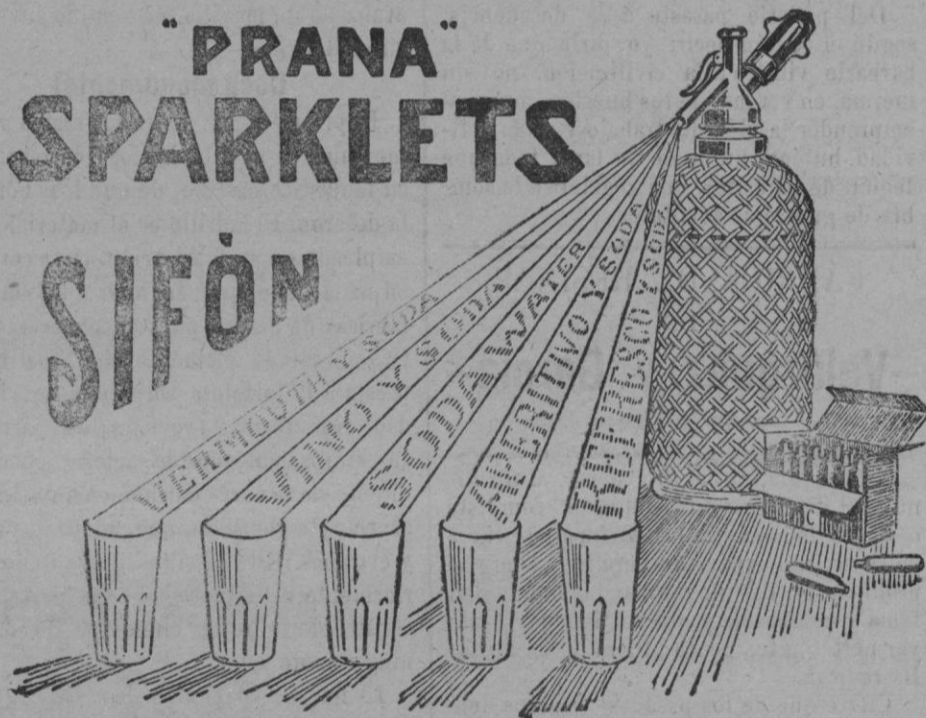
Comedores independientes — Servicio á la carta

Almuerzos de 3 pesetas en adelante — Comidas 4 idem idem

--Todos los días helados de varias clases--

Mire usted lo que conviene en su casa

y no beba usted sifones ordinarios y prepárelos en su casa, que la salud de su familia puede depender de un



En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosas y bebidas de fantasía las más deliciosas.

El probar uno de estos Sifones para uso domésticos adoptarlo con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMÍA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.

El manejo del Sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años.

Precio: Sifón Prana, pesetas 6'75 Cápsulas para 12 sifones, pesetas 1'60

Para familias numerosas hay un tamaño doble grande á pesetas 9'50.

Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2; devolviendo las cápsulas vacías.

Véndese en Segovia: Teodoro Velasco y Bazar Vicente Alcón

Representante: J. M. Casals, Salmorón, 51.--Barcelona

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

Comercio -- Correos -- Telégrafos -- Estadística, etc.

Sección elemental de Comercio para particulares, comerciantes y dependientes, con sujeción al método seguido en estas secciones, establecidas en las Escuelas oficiales de Comercio por R. D. del 16 de Abril último.

PROFESORES TITULARES Y COMPETENTES

Próximas convocatorias

DIRECCIÓN:

San Clemente, 2, 2.º, izqd.ª